



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2017 sobre Oferta de Empleo Público para 2017. (2017082005)

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 18 de diciembre de 2017, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2017.

PERSONAL FUNCIONARIO.

Funcionarios de Carrera:

Grupo y CD	Clasificación	Denominación	Plazas	Provisión
C1/20	Escala Administración Especial; Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local	Agente Policía Local	1	Movilidad

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Puebla de la Calzada, 18 de diciembre de 2017. El Alcalde-Presidente, JUAN MARÍA DELFA CUPIDO.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE SANCHO PÉREZ

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2017 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2017082000)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de diciembre de 2017, una vez concluido el procedimiento selectivo anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 98 de fecha 25 de mayo de 2017, en el Diario Oficial de Extremadura n.º 109 de fecha 8 de junio de 2017 y convocado en el Boletín Oficial del Estado n.º 142 de fecha 15 de junio de 2017, se ha efectuado el nombramiento de D.ª Antonia M.ª Prior Salas, NIF 80.056.424W para cubrir la plaza de Administrativo, Grupo C Subgrupo: C1, Escala: Administración General, Subescala: Administrativa.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 80.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, y del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Puebla de Sancho Pérez, 18 de diciembre de 2017. El Alcalde, JOSÉ A. REJA RODRÍGUEZ.